

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 640 163**

51 Int. Cl.:

**A61K 8/37** (2006.01)

**A61K 8/85** (2006.01)

**A61Q 1/06** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **18.06.2009 PCT/US2009/047772**

87 Fecha y número de publicación internacional: **21.01.2010 WO10008753**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.06.2009 E 09798431 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **14.06.2017 EP 2313071**

54 Título: **Composiciones para la formación de productos cosméticos de larga permanencia**

30 Prioridad:

**23.06.2008 US 74738 P**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**02.11.2017**

73 Titular/es:

**ELC MANAGEMENT LLC (100.0%)  
767 Fifth Avenue  
New York, NY 10153, US**

72 Inventor/es:

**TING-JENULIS, ARLENE, G.;  
BENEDICTO, CECILIA, D.;  
CASTRO, JOHN, R.;  
STEPNIEWSKI, GEORGE, J.;  
MCKERLIE, MARY, KATHLEEN y  
TABAKMAN, TATYANA, R.**

74 Agente/Representante:

**CARPINTERO LÓPEZ, Mario**

ES 2 640 163 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

## DESCRIPCIÓN

Composiciones para la formación de productos cosméticos de larga permanencia

### Campo de la invención

5 La presente invención se refiere a una composición cosmética, más preferentemente a una composición cosmética anhidra, que resulta apropiada para la formación de productos cosméticos con color, tales como barras labiales, brillos labiales, perfiladores labiales, maquillaje de fondo, coloretes, sombras de ojos, máscaras, perfiladores de ojos y similares. Los productos cosméticos con color formados de este modo se caracterizan por una larga duración excepcional y un aspecto brillante o luminoso.

### Antecedentes de la invención

10 Los productos cosméticos con color se han usado durante años para mejorar y realzar determinadas características faciales del usuario, tales como labios, ojos, mejillas y similares. En los últimos años, los productos cosméticos de larga duración, tales como barras labiales, brillos labiales, perfiladores labiales, maquillaje de fondo, coloretes, sobres de ojos, máscaras, perfiladores de ojos y similares, han acaparado cada vez más popularidad. Estos tipos de productos proporcionan un color de larga duración y permiten menos aplicaciones por parte del usuario. Además, los  
15 productos cosméticos de larga duración son más resistentes a la transferencia y, por tanto, menos susceptibles de dejar marcas no deseadas sobre recipientes o prendas de ropa.

Un tipo de formulaciones cosméticas logra la característica de larga duración aumentando la cantidad de colorantes. No obstante, las formulaciones cosméticas que contienen grandes cantidades de colorantes tienden a volverse secas y confieren un aspecto seco, no uniforme y "apastelado" a la piel. Esto resulta particularmente indeseable para  
20 los productos labiales, ya que la moda actual favorece el aspecto "húmedo" y "humedecido" de los labios. Aunque se pueden añadir agentes acondicionadores y/o humectantes a dichas formulaciones cosméticas para reducir la sequedad, esto puede socavar la característica de larga duración de la formulación cosmética y hacer que dichas formulaciones sean menos duraderas sobre la piel.

Otro tipo de formulaciones cosméticas logran características resistentes a transferencias y de larga duración mediante el uso de grandes cantidades de disolventes volátiles, que se evaporan rápidamente tras aplicación de las formulaciones cosméticas a la piel y dejan una película impermeable y resistente a la transferencia sobre la misma. No obstante, dichas formulaciones cosméticas tienden a perder su aspecto fresco, brillante y luminoso una vez que se evaporan los disolventes. Además, la película impermeable y resistente a la transferencia formada por dichas formulaciones cosméticas tiende a provocar una sensación desagradable de tirantez sobre los labios o la piel.

30 En MINTEL GNPD, Registro ID 739436 se ha descrito una barra labial que proporciona color así como brillo. Dicha barra labial proporciona un color suave y sedoso que dura y brilla y comprende dilinoelato de dímero de triisoestearoil poliglicerilo-3.

Por tanto, existe una continua demanda de productos cosméticos mejorados no solo de larga duración y con características de resistencia a la transferencia, sino también con brillo o luminosidad de larga duración así como una sensación placentera o agradable.

### Sumario de la invención

La presente invención en un aspecto se refiere a un producto cosmético anhidro con color con forma de barra que contiene al menos un éster de ácido de colofonia, copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2; y pigmentos o colorantes. La composición contiene:

- 40 (a) de 0,1 % en peso a 50 % en peso de un éster de ácido de colofonia;  
(b) de 0,1 % en peso a 45 % en peso de un copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2; y  
(c) de 0,1 % en peso a 90 % en peso de pigmentos o colorantes. Preferentemente, pero no necesariamente, la composición cosmética con color de la presente invención es de base anhidra.

45 Preferentemente, el éster de ácido de colofonia se escoge entre el grupo que consiste en rosinato de glicerilo, rosinato de pentaeritrito, rosinato de silicona y combinaciones de los mismos. Más preferentemente, el éster de ácido de colofonia es rosinato de glicerilo, y del modo más preferido, el rosinato de glicerilo se encuentra parcial o completamente hidrogenado. La relación en peso entre el éster de ácido de colofonia y el copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 varía de aproximadamente 2:1 a aproximadamente 1:5, y más preferentemente de aproximadamente 1,5:1 a aproximadamente 1:2,5.

50 El producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención además puede contener uno o más plastificantes escogidos entre el grupo que consiste en malato de diisoestearilo, trimellitato de tridecilo, triisoestearato de poliglicerilo-2, diisoestearato de neopentil glicol y dioctanoato de neopentil glicol. Si están presentes, dichos plastificantes pueden aparecer en una cantidad que varía de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 30 % en peso.

Otros aspectos y objetivos de la presente invención resultarán más evidentes a partir de descripción, ejemplos y reivindicaciones adjuntas.

### **Descripción detallada de la invención y sus realizaciones preferidas**

5 La presente invención usa una combinación única de agentes de formación de película, concretamente, un éster de ácido de colofonia y un copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2, para formar composiciones cosméticas con color con características excepcionales de larga duración y resistencia a la transferencia. De manera más importante, las composiciones cosméticas con color de la presente invención son composiciones anhidras capaces de proporcionar mayor brillo o un aspecto luminoso y una sensación placentera/agradable que no se encuentra disponible para los productos cosméticos convencionales de larga duración.

10 El primer agente de formación de película del producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención es un éster de ácido de colofonia, denominado en lo sucesivo como "rosinato". Los ácidos de colofonia son ácidos procedentes de colofonias, que son resinas de origen natural obtenidas partir de árboles de pino y algunas otras plantas, mayoritariamente coníferas. Específicamente, las colofonias se pueden producir por medio de calentamiento de una resina líquida nueva con el fin de vaporizar los componentes de terpeno líquidos volátiles, y el residuo sólido semi-transparente resultante contiene una mezcla de diversos ácidos diferentes de resina, tales como ácido abiético, ácido pimárico y sus respectivos isómeros. Los rosinatos a modo de ejemplo que se pueden usar en las composiciones cosméticas de la presente invención incluyen ésteres hidrogenados o no hidrogenados, tales como rosinato de glicerilo, rosinato de pentaritrilito, rosinato de silicona (como se divulga en el documento US6465673), rosinato de dietilen glicol, rosinato hidrogenado de dilinoleilo dímero, hexarosinato/hexaestearato/hexahidroxiestearato de dipentaeritritilo, rosinato hidrogenado/dibehenato de glicerilo, rosinato hidrogenado/diisoestearato de glicerilo, rosinato trihidrogenado de glicerilo, rosinato de glicerilo, rosinato hidrogenado de metilo, rosinato de metilo, rosinato hidrogenado de pentaeritritilo, rosinato hidrogenado de trietilen glicol, etc. Se prefieren más: rosinato de glicerilo, rosinato de pentaeritritilo, rosinato de silicona y sus combinaciones, entre los cuales se prefiere de la mejor manera rosinato de glicerilo.

15 En una realización preferida pero no necesaria de la presente invención, el producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención comprende, parcial o completamente, rosinato de glicerilo hidrogenado. Las colofonias de origen natural contienen enlaces insaturados, que pueden afectar negativamente a la estabilidad del rosinato resultante tras exposición a calor y oxidación. La hidrogenación de las colofonias las convierte en más estables frente al calor y la oxidación. Un rosinato particularmente preferido para la práctica de la presente invención es un rosinato de glicerilo altamente hidrogenado comercialmente disponible con el nombre comercial "ENDERE<@>S" de Pinova Solutions en Brunswick, GA.

20 El(los) rosinato(s) como se ha descrito anteriormente puede(n) estar presente en el producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención en una cantidad que varía de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 50 % en peso, preferentemente de aproximadamente 1 % en peso a aproximadamente 15 % en peso. Nótese que todos los porcentajes en peso, tal y como se proporcionan en la presente memoria, hacen referencia al porcentaje en peso total de la composición o producto.

25 El segundo agente de formación de película empleado en el producto cosmético anhidro con forma de barra de la presente invención es un copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2. El copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 se puede producir por medio de reacción de condensación entre diglicerina, ácido isoesteárico y ácido dilinoleico de dímero hidrogenado. Un tipo de copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 que es preferentemente apropiado para su uso en las composiciones cosméticas de la presente invención se caracteriza por un peso molecular medio expresado en número que varía de aproximadamente 4000 a aproximadamente 5000 g/mol y se encuentra comercialmente disponible con el nombre comercial "HAILUCENT ISDA" de Kokyu Alcohol Kogyo Co. en Japón.

30 El copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 que se ha descrito anteriormente puede estar presente en las composiciones cosméticas de la presente invención en una cantidad que varía de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 45 % en peso, preferentemente de aproximadamente 1 % en peso a aproximadamente 15 % en peso. Nótese que es particularmente preferido mantener la relación en peso entre el rosinato y el copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 dentro de un intervalo de aproximadamente 2:1 a aproximadamente 1:5 en las composiciones cosméticas de la presente invención. Sin pretender quedar avalado por teoría alguna, los inventores piensan que el uso combinado de rosinato y copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 en dicho intervalo específico de relación en peso es importante para la formación de una película flexible con suficiente adhesión a la piel y luminosidad suficiente.

35 Para la formación de los productos cosméticos con color, el producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención puede comprender uno o más colorantes o pigmentos orgánicos o inorgánicos. Los ejemplos de pigmentos inorgánicos apropiados incluyen, pero sin limitarse a: óxidos de hierro (amarillo, rojo, marrón o negro), dióxido de titanio (blanco), óxido de cinc, óxido de cromo (verde), hidrato de cromo (verde), ultramarinos, violeta de manganeso, ferrocianuro férrico, carmín 40, ferrocianuro de amonio y férrico o combinaciones de los

5 mismos. Los pigmentos de interferencia, que son partículas finas con forma de capas y de tipo placa que tienen un elevado índice de refracción que, a determinado espesor, producen colores de interferencia, y que son el resultado de la interferencia de típicamente dos, pero ocasionalmente más, reflexiones de luz procedentes de diferentes capas de la placa, también se pueden añadir para proporcionar perlescencia al producto. Los pigmentos orgánicos apropiados para su uso en la composición de la presente invención incluyen, pero sin limitarse a: colorantes naturales, colorantes poliméricos y monoméricos sintéticos, tales como azul de ftalocianina y pigmento verde, pigmentos naranja y amarillo de diariluro, y pigmentos amarillos y rojo de tipo azo tales como rojo de toluidina, rojo lito, rojo naftol y pigmentos marrones. También son útiles las lacas, que son pigmentos formados por medio de precipitación y absorción de colorantes orgánicos sobre una base insoluble, tal como alúmina, hidratos de bario o calcio. Las lacas particularmente preferidas son Lacas FD&C o D&C primarias y sus mezclas. También se pueden emplear tintes, tales como colorantes de bromo y colorantes de fluoresceína. Las composiciones cosméticas de la presente invención también pueden contener uno o más tipos de brillos metálicos cosméticamente aceptables, es decir, partículas de materiales orgánicos sólidos transparentes o coloreados, tales como poli(tereftalato de etileno), polimetacrilato, y poli(vinilbutiral), partículas de metal, o partículas de papel o película revestida con metal. La cantidad total de pigmentos o colorantes en la composición cosmética de la presente invención puede variar de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 90 % en peso, más preferentemente de aproximadamente 2 % en peso a aproximadamente 80 % en peso.

20 El producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención también puede contener polvos inorgánicos, tales como polvos de foco suaves, o polvos no esféricos de tipo placa tales como oxiclورو de bismuto, nitruro de boro, sulfato de bario, mica, sericita, moscovita, mica sintética, mica revestida con óxido de titanio, oxiclورو de bismuto revestido con óxido de titanio, talco revestido con óxido de titanio, óxidos de hierro en forma de plaquetas, polvos metálicos tales como aluminio, laroil lisina y talco en forma de plaquetas. Las cantidades de dichos polvos inorgánicos no son críticas, pero si se usan, típicamente se pueden emplear en una cantidad de aproximadamente 0,5 a aproximadamente 5 %.

25 Con el fin de mejorar la capacidad de dispersión y la sensación del producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención sobre la piel, resulta deseable incorporar uno o más plastificantes en las citadas composiciones, que plastifican la película formada por el éster de rosinato. Los ejemplos de plastificantes apropiados incluyen ésteres de ácido mono-, di- o tricarbóxico C2-30 de alcoholes mono-, di- o polihídricos C2-20. Los ejemplos de ácidos carboxílicos incluyen ácidos málico, trimellítico, isoesteárico, esteárico, palmítico, octanoico, pentanoico, behénico y similares. Los ejemplos de alcoholes incluyen poli(alcoholes hídricos) tales como glicerina o poliglicerina con 2 a 10 grupos reactivos; neopentil glicol, y similares. Los plastificantes preferidos incluyen, pero sin limitarse a: malato de diisoesteárico, trimellitato de tridecilo, triisoesteárico de poliglicerilo-2, diisoesteárico de neopentil glicol, dioctanoato de neopentil glicol y otros ésteres similares con viscosidad media a elevada. La cantidad sugerida de plastificante según se usa en las composiciones cosméticas de la presente invención varía de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 30 % en peso, más preferentemente de aproximadamente 5 % en peso a aproximadamente 25 % en peso.

40 El producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención es particularmente apropiado para la formación de productos, tales como barras labiales, perfiladores labiales, barras de maquillaje de fondo, barras de colorete, barras de maquillaje corporal, barras de sombras de ojos, perfiladores de ojos y similares. Con el fin de aumentar las propiedades de retención de forma de las composiciones cosméticas, las composiciones de la presente invención preferentemente incluyen uno o más agentes de estructuración, tales como ceras naturales o ceras sintéticas. Si están presentes, los intervalos sugeridos son de aproximadamente 0,1 a 70 %, preferentemente de aproximadamente 0,5 a 50 %. Las ceras naturales apropiadas que se pueden usar en la presente invención incluyen, pero sin limitarse a: candelilla, ceras de carnauba, cera de abeja, blanco de ballena, carnauba, arrayán, montana, ozoquerita, ceresina, parafina, cera de yoyoba, cera de ricino, cera de trigo sarraceno, cera de caña de azúcar, o cualesquiera aceites vegetales hidrogenados. Las ceras sintéticas apropiadas que se pueden usar en la presente invención incluyen, pero sin limitarse a: ceras de Fisher-Tropsch tales como cera sintética o polietileno, ceras de silicona (por ejemplo, DC 2503 de Dow Corning), ceras microcristalinas, ceras de polietileno, ceras de poliestireno, ceras de polipropileno, ceras de poliuretano, derivados de azúcar/sacárido/polisacárido y similares. También son apropiados alcoholes grasos que son sólidos o semi-sólidos a temperatura ambiente incluyendo alcohol estearílico, alcohol cetílico, alcohol oleílico, alcohol isocetílico y similares. Debido a que una concentración de cera elevada puede destruir el brillo o la luminosidad de la composición cosmética, es preferible mantener la cantidad total de ceras en la composición de la presente invención por debajo de 10 %, más preferentemente por debajo de 8 %.

55 El producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención puede contener uno o más aditivos de protección cutánea, que son agentes que proporcionan beneficios para la piel, en lugar de mejorar simplemente las características físicas o estéticas de dicha composición. Si están presentes, dichos aditivos de protección cutánea pueden variar de aproximadamente 0,01 a 50 %, preferentemente de aproximadamente 0,05 a 35 % en peso de la composición total. Los aditivos de protección cutánea a modo de ejemplo que se pueden usar en las composiciones cosméticas de la presente invención incluyen, pero sin limitarse a: agentes de filtro solar, agentes de auto-bronceado, agentes anti-envejecimiento, agentes anti-arrugas, agentes anti-acné (por ejemplo, resorcinol, ácido salicílico, y similares), agentes de inhibición de enzimas, agentes de estimulación de colágeno, agentes para erradicar los puntos de la edad y las queratosas, analgésicos, anestésicos, antimicrobianos (por ejemplo,

antibacterianos, agente anti-levadura, agentes antifúngicos y agentes antivíricos), agentes anti-caspa, agentes anti-dermatitis, agentes anti-pruríticos, antieméticos, agentes anti-inflamatorios, agentes anti-hiperqueratolíticos, anti-transpirantes, agentes antisoriásicos, agentes anti-seborreicos, agentes anti-histamina, agentes de aclarado cutáneo, agentes de despigmentación, agentes de cicatrización/suavizado cutáneo (por ejemplo, extracto de aloe vera, alantoína y similares), corticoesteroides, hormonas, antioxidantes, proteínas o péptidos, vitaminas y sus derivados (por ejemplo, vitamina A, vitamina E, vitamina B3, vitamina B5 y similares), exfoliantes, retinoides (por ejemplo, ácido retinoico y retinol), farnesol, bisabolol, fitantriol, glicerol, urea, guanidina (por ejemplo amino guanidina), clotrimazol, cetoconazol, miconozol, griseofulvina, hidroxizina, difenilhidramina, pramoxina, lidocaína, procaína, mepivacaína, monobenzona, eritromicina, tetraciclina, clindamicina, meclocilina, minociclina, hidroquinona, naproxeno, ibuprofeno, teofilina, cromolina, albuterol, esteroides tópicos (por ejemplo, hidrocortisona, 21-acetato de hidrocortisona, 17-valerato de hidrocortisona y 17-butilato de hidrocortisona), valerato de betametasona, dipropionato de betametasona, peróxido de benzoilo, crotamitona, propanolol, prometazina y mezclas y derivados de los mismos. En una realización preferida, pero no necesaria, de la presente invención, la composición tópica comprende una o más sustancias activas de protección cutánea escogidas entre el grupo que consiste en agentes de filtro solar, agentes de auto-bronceado, agentes anti-envejecimiento, agentes anti-arrugas, agentes anti-acné, antimicrobianos, agentes anti-inflamatorios, agentes de aclarado cutáneo, antioxidantes, proteínas o péptidos, vitaminas y sus derivados, exfoliantes y sus mezclas.

El producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención preferentemente comprende de aproximadamente 0,1 % en peso a aproximadamente 85 % en peso, más preferentemente de 5 % en peso a aproximadamente 85 % en peso, y del modo más preferido de aproximadamente 10 % en peso a aproximadamente 75 % en peso de un vehículo cosméticamente aceptables, para solubilizar o dispersar los componentes o ingredientes anteriormente descritos. Dicho vehículo cosméticamente aceptable preferentemente comprende uno o más aceites u otros materiales líquidos. Más preferentemente, el vehículo cosméticamente aceptable es un líquido anhidro. El término "anhidro", tal y como se usa en la presente memoria, significa que el agua no se añade de forma intencionada a la composición.

Se puede usar fácilmente una diversidad de aceites volátiles, aceites no volátiles y sus mezclas como vehículo cosméticamente aceptable en la presente invención. Si están presentes, los intervalos sugeridos son de aproximadamente 0,1 a 80 %. Por ejemplo, el vehículo cosméticamente aceptable puede incluir siliconas volátiles y no volátiles, tales como ciclometicona; metil trimeticona; octametiltrisiloxano; decametiltetrasiloxano; dodecametilpentasiloxano; dimeticona; fenil trimeticona; trimetilsiloxifenil dimeticona; fenil dimeticona; cetil dimeticona; dimeticona copoliol, cetil dimeticona copoliol; siliconas tratadas con glicerol tales como lauril PEG-9 polidimetilsiloxietil dimeticona; o sus mezclas. Para otro ejemplo, el vehículo cosméticamente aceptable puede incluir diversos hidrocarburos volátiles y no volátiles, tales como pentano, hexano, heptano, decano, dodecano, isododecano, tetradecano, tridecano, isoparafinas Cg-C20, olefinas monoméricas o poliméricas o alfa olefinas, tales como poliisobuteno, polideceno, polibuteno o sus derivados hidrogenados. Para otro ejemplo, el vehículo cosméticamente aceptable puede incluir ésteres que incluyen mono-, di- o triésteres de ácidos grasos C4-30 y alcoholes mono-, di- o polihídricos Ci-20, tales como ésteres de ácido graso (por ejemplo, estearílico, behenílico e isoestearílico) de glicerina, o ésteres de ácido graso de ácidos alfa hidroxílicos tales como ácidos cítrico, málico o láctico y similares. Dichos ésteres incluyen tetraisoestearato de pentaeritritilo, monoestearato de glicerilo y dilinoleato dímico de dilinoleilo dímico de fitoestearilo/isoestearilo/bis-behenilo, isoestearato de isopropilo, ácido esteárico, ácido isoestearico, estearato de isocetilo, succinato e isoestearato de ricino, estearato de isopropilo, estearato de butilo, laurato de isopropilo, laurato de hexilo, oleato de decilo, palmitato de isobutilo, palmitato de cetilo, palmitato de isopropilo, ácido palmítico, dimetilpolisiloxano, monoricinoleato de glicerilo, sebacato de di-n-butilo, miristato de isopropilo, miristato de butilo, miristato de miristilo, linoleato de isopropilo, lactato de laurilo, lactato de miristilo, polietilen glicol, trietilen glicol, lanolina, lanolina acetilada, aceite de sésamo, aceite de coco, aceite de cacahuete, aceite de ricino, aceite de visón, aceite mineral, esteroleos de granada y petróleo. Entre los vehículos líquidos anhidros listados anteriormente, se prefiere de forma particular un hidrocarburo parafínico volátil tal como isododecano.

El vehículo cosméticamente aceptable puede comprender uno o más humectantes. Si están presentes, pueden variar de aproximadamente 0,1 a 20 % en peso de la composición total e incluyen poli(alcoholes hídricos) que incluyen glicerol, alquilen Ci-4 glicoles tales como butilen, propilen, etilen glicol, glicerina y similares, polialquilen glicoles y alquilen polioles y sus mezclas, ácido hialurónico, urea, sorbitol, 2-pirrolidon-5-carboxilato de sodio, colágeno soluble, dibutilftalato y gelatina.

Se puede añadir una diversidad de conservantes solubles en agua al producto cosmético anhidro con color con forma de barra de la presente invención para proporcionar un período de caducidad prolongado. Los conservantes apropiados incluyen, pero sin limitarse a: sorbato de potasio, imidazolidinil urea, p-hidroxi benzoato, ésteres de ácido p-hidroxibenzoico, diversos parabenos (como se divulga en la 12ª edición de CTFA International Cosmetic Ingredient Dictionary and Handbook), etilhexilglicerina, caprilil glicol/fenoxietanol/hexilen glicol y similares. Otros conservantes apropiados para su uso en las composiciones cosméticas de la presente invención se divulgan en la 12ª edición de CTFA International Cosmetic Ingredient Dictionary and Handbook.

La composición cosmética de la presente invención puede comprender opcionalmente una fragancia en una cantidad suficiente para preparar la composición de forma más apetecible para el consumidor. Preferentemente, la

fragancia está en una cantidad de aproximadamente 0,001 % a aproximadamente 10 % en peso total de la composición.

5 Aunque la realización más preferida de la invención es una composición de base oleosa y anhidra, es posible formular las composiciones de la invención en forma de emulsión, tal como una emulsión de agua en aceite, una emulsión de aceite en agua y similares, al tiempo que se pueden usar los ingredientes anteriormente descritos para formar la fase oleosa de dicha emulsión. La fase de agua de la emulsión también puede contener sustancias activas solubles en agua. Además, aunque un uso particularmente preferido de las composiciones cosméticas de la presente invención es en la formación de barras labiales, también se puede usar para la formación de otros tipos de productos cosméticos con forma de barra, tales como, por ejemplo, barras de maquillaje de fondo, barras de colorete, barras de sombras de ojos, perfiladores de ojos, barras de maquillaje corporal y similares. Las composiciones cosméticas de la presente invención se pueden usar también para formar productos cosméticos que no tienen forma de barra, como se ha descrito con anterioridad.

10

**REIVINDICACIONES**

1. Un producto cosmético anhidro con color y forma de barra que comprende:
  - (a) de 0,1 % en peso a 50 % en peso de un éster de ácido de colofonia;
  - (b) de 0,1 % en peso a 45 % en peso de un copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2; y
  - (c) de 0,1 % en peso a 90 % en peso de pigmentos o colorantes;
- 5 en el que la relación en peso entre el éster de ácido de colofonia y el copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 varía de aproximadamente 2:1 a aproximadamente 1:5.
2. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 1, en el que el éster de ácido de colofonia se selecciona entre el grupo que consiste en rosinato de glicerilo, rosinato de pentaeritritilo, rosinato de silicona, rosinato de dietilenglicol, rosinato hidrogenado de dilinoleilo dímero, hexarosinato/hexaestearato/hexahidroxiestearato de dipentaeritritilo, dibehenato de glicerilo/rosinato hidrogenado, diisoestearato de glicerilo/rosinato hidrogenado, rosinato trihidrogenado de glicerilo, rosinato de glicol, rosinato hidrogenado de metilo, rosinato de metilo, rosinato hidrogenado de pentaeritritilo, rosinato hidrogenado de trietilen glicol; y sus mezclas.
- 10
3. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 2, en el que el éster de ácido de colofonia se selecciona entre el grupo que consiste en rosinato de glicerilo, rosinato de pentaeritritilo, rosinato de silicona y sus combinaciones.
- 15
4. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 3, en el que el éster de ácido de colofonia es rosinato de glicerilo.
- 20
5. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 4, en el que el rosinato de glicerilo está parcial o completamente hidrogenado.
6. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el éster de ácido de colofonia está presente en una cantidad que varía de 1 % en peso a 15 % en peso.
- 25
7. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el copolímero de dilinoleato de dímero/isoestearato de poliglicerilo-2 está presente en una cantidad que varía de 1 % en peso a 10 % en peso.
8. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que además comprende uno o más plastificantes.
- 30
9. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 8, en el que los plastificantes se seleccionan entre el grupo que consiste en ésteres de ácido mono-, di- o tricarbónicos C<sub>2-30</sub> de alcoholes C<sub>2-20</sub> mono-, di- o polihídricos.
- 35
10. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 9, en el que dichos plastificantes se seleccionan entre el grupo que consiste en malato de diisoestearilo, trimellitato de tridecilo, triisoestearato de poliglicerilo-2, diisoestearato de neopentil glicol y dioctanoato de neopentil glicol.
11. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de la reivindicación 8, en el que dichos plastificantes están presentes en una cantidad que varía de 0,1 % en peso a 30 % en peso.
12. El producto cosmético anhidro con color y forma de barra de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que además comprende al menos una silicona o aceite de hidrocarburo o sus mezclas.